



PREACUERDO

Redactando el nuevo Convenio

El VI Convenio Colectivo para el que la Patronal, **CCOO** y **UGT** firmamos un preacuerdo ha mejorado numerosos artículos.

En estos momentos, las asesorías jurídicas de **UGT** y de **CCOO** están terminando de adaptar el texto del Convenio a lo acordado en el preacuerdo que os trasladamos, es una tarea fundamentalmente técnica y debe realizarse con sumo cuidado, para garantizar que lo que hemos conseguido: indefinidos, jornadas completas, número máximo de días a trabajar seguidos, y demás mejoras... queden reflejadas fielmente. Una vez realizado se trasladará esta propuesta a la patronal y resto de sindicatos de la mesa.

Por otra parte, se adaptará el articulado completo al lenguaje inclusivo, tal y como acordamos todos los sindicatos presentes en la negociación y encajaremos los acuerdos de la Comisión Paritaria de Interpretación en el nuevo texto.

Hemos acordado prolongar el plazo de redactado hasta el próximo 31 de Mayo.



Seguiremos informando